

MINUTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO
Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético

A las 13:00 horas del 11 de diciembre de 2024 de manera virtual mediante la plataforma tecnológica de Microsoft Teams, los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE), se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria, conforme a la siguiente Orden del día:

13:00 - 13:10	Bienvenida a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Jorge Marcial Islas Samperio Presidente CTE-ISE • Dra. Paloma Merodio Gómez. Vicepresidenta del SNIGMAOTU.
13:10 - 13:15	Verificación de quórum y aprobación del Orden del Día.	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.
13:15 - 13:20	Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.
13:20 - 13:30	Presentación de Nuevos Vocales	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Ma. del Pilar Guerrero Hernández. Secretaria de Actas. SENER.
13:30 - 13:40	Comité Técnico Especializado en Información del Sector Energético	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.
13:40-14:00	Balance Nacional de Energía. Nuevos retos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Lorena Gutierrez Olvera. Secretaria de Actas Suplente. SENER.
14:00-14:10	Programa de Trabajo 2025-2030	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Lázaro Trujillo Hernández. Secretario Técnico del CTE-ISE. INEGI.
14:10 - 14:20	Pobreza energética	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Guadalupe Pérez Morales. Vocal Suplente SPTE.SENER.
14:20 - 14:30	Cierre de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del CTE-ISE.	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Marcial Islas Samperio Presidente CTE-ISE • Dra. Paloma Merodio Gómez. Vicepresidenta del SNIGMAOTU.

Desarrollo

- **Bienvenida.**

El Dr. Jorge Islas Samperio inició la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, siendo las 13:00 horas del miércoles 11 de diciembre de 2024, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todos los vocales e invitados del Comité a la Trigésima Sesión Ordinaria, y posteriormente le cedió la palabra a la Dr. Paloma Merodio.

La Dra. Paloma Merodio vicepresidenta del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) dirigió unas palabras manifestando su agrado al participar, dio la bienvenida a los nuevos participantes y menciona la importancia del plan de trabajo 2025, así como un reconocimiento al equipo de la Secretaría de Energía (SENER) por su trabajo.

- **Verificación de quórum.**

El Secretario Técnico, verificó la lista de asistencia de vocales titulares y suplentes, se confirmó el *quórum* para iniciar la Sesión XXXIII del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.

- **Aprobación del Orden del Día.**

El Secretario Técnico, el Lic. Lázaro Trujillo presentó la Orden del Día de la reunión, la cual fue aprobada por todos los integrantes del CTE-ISE.

- **Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE.**

El Secretario Técnico, Lic. Lázaro Trujillo, presentó el seguimiento de acuerdos de la Sesión Ordinaria XXVII, los cuales consistieron en:

XXXII.1 SENER como cabeza de sector enviará a la DGCSNIEG los enlaces operativos de sus entes sectorizados susceptibles de participar en los RNIEG a más tardar el 4 de septiembre, con la finalidad de que sean convocados al taller de inducción a los RNIEG, el cual se impartirá el 10 de septiembre, tentativamente.

Estatus: Atendido.

XXXII.2 Se enviará a los integrantes del Comité el documento preliminar sobre “Las reglas de operación del Sistema de Información Energética (SIE)” para sus comentarios y aprobación. **Atendido.**

Estatus: Atendido.

TEMA 1. Presentación de los nuevos vocales

La Ing. María del Pilar Guerrero, Secretaria de Actas, presentó a los nuevos vocales, agradeciendo su participación y dándoles la bienvenida:

- SSH, SENER:
Titular: Ing. Iván Bernal Santana, Director General de Petrolíferos
Suplente: Lic. Mauricio Camarena Páez, Director General de Contratos Petroleros
- SSE, SENER:
Titular: Ing. Carlos Gonzalo Meléndez Román, Director General de generación y Transmisión de Energía Eléctrica
Suplente: Ing. Horacio Rubio Gutiérrez, Director de Análisis e Integración del Sector Energía
- SPTE, SENER:
Titular: Dr. Jose María Valenzuela Robles Linares, Director General IDYFRH
Suplente: Dra. Guadalupe Pérez Morales, Directora de Área
- CENAGAS
Suplentes : Paola Berenice Vázquez Santiago, Directora de Pronósticos y Procesos
Jesús Martín Fernández Urbina, Gerente de Pronósticos
- CFE
Titular: Ing. Rafael Narvárez Ávila, Director Corporativo de Planeación Estratégica
Suplente: Mtro. Armando Elías Sánchez Cruz, Encargado de la Coordinación de estudios Económicos
- CNSNS
Suplente: M. en C. Saul Espinosa Sosa, Director de Acciones Regulatoras
- CONUEE
Titular: M. en I. Judith Catalina Navarro Gómez, Coordinadora de Diseño y Análisis de Políticas Públicas de Eficiencia Energética
- CRE
Suplente: Mtro. Alejandro Castillo Antonio, Director General de Mercados
- INEGI
Suplente : Ing. Juan Carlos Camacho Pérez, Director de Análisis de Información sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente
- INECC
Titular: Mtra. Eunice Alejandra Cortez Alfaro, Subdirectora de Modelación y Análisis de Políticas de Mitigación
Suplente: Dr. Roberto Ulises Ruíz Saucdo, Subdirector de Innovación y Transferencia Tecnológica
- FIDE

Titular: Dr. Raúl Eric Talán Ramírez
Suplente: Mtra. Concepción Cid García.

Mencionó que se realizarán los trámites necesarios para agregar nuevamente a la Secretaría de Economía, al CTE-ISE.

TEMA 2: Comité Técnico Especializado en Información del Sector Energético

El Lic. Lázaro Trujillo, Secretario Técnico del CTE-ISE, presentó de forma muy genérica las actividades y razones de existencia del CTE-ISE. Mencionó que dicho Comité se encuentra regido por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el cual a su vez tiene su fundamento en la Constitución Mexicana, donde se establece que el SNIEG será coordinado y reglamentado por el INEGI, otorgándole el carácter de organismo público con autonomía técnica y administrativa, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Menciono que hay cuatro Comités Ejecutivos, 38 comités técnicos especializados y 32 comités estatales. Cuya finalidad es proporcionar a la sociedad y al estado información de calidad, pertinente, veraz, oportuna y que coadyuve el desarrollo nacional.

El CTE-ISE es uno de los ocho Comités que pertenecen al Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU), donde se realizan las siguientes actividades:

- Información de Interés Nacional “Origen y destino de la energía a nivel nacional. SENER”.
- 15 de los 80 Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.

También mencionó que el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente y la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aprobaron la creación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE), el 24 de agosto de 2009. Con el objetivo de coordinar los trabajos de carácter conceptual, metodológico y operativo para la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos en materia de información del Sector Energético, que permitan generar y actualizar periódicamente la información requerida para diseñar y evaluar políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del Sector. Se conforma por 16 unidades del estado como vocales.

TEMA 3. Balance Nacional de Energía

La Mtra. Lorena Gutiérrez suplente de la Secretaria de Actas, presentó el tema Balance Nacional de Energía, donde indicó que el pasado 6 de noviembre, en la conferencia “la mañana del pueblo” la Dr. Claudia mencionó que el Balance Nacional Energético será básico

para la planeación del sector energético, así como el “DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal” (DOF 28 de noviembre de 2024); donde se reitera el BNE como una herramienta fundamental para la planeación y como fuente de datos.

Explicó que se realizó un diagnóstico, encontrando las siguientes áreas de mejora:

- No se cuenta con la información completa.
- Hay proveedores que entregan información sin validar y fuera de tiempo.
- Hay instituciones que entregan la información con rezago.
- En la regulación actual: no existe un rubro que obligue a las fuentes de información a entregar sus cifras a la SENER.
- Algunos proveedores de información cuentan con diferentes cifras base o métodos de cálculo que corresponden a un mismo flujo.
- Hay rubros que no se cuantifican o se dejaron de medir.
- Los cálculos de los balances por producto no están actualizados.
- La implementación de medios cifrados para el intercambio de la información, con mayor seguridad y transparencia.

Mencionó que las acciones a realizar con la participación de los miembros del CTE-ISE son talleres con el objetivo de:

- Redefinir los cálculos de los balances por producto para agregar o eliminar flujos.
- Estandarización de los datos relevantes, así como definición de su fuente de información acorde con la normatividad vigente.
- Establecer las reglas de entrega de información en los tiempos establecidos y de acuerdo con los formatos establecidos por la SENER.

Así mismo, presentó el cronograma para la reestructuración del BNE, remarcando que en los meses de enero y febrero se tendrán las reuniones presenciales de la reestructuración de los balances por producto, y durante mayo y junio se realizarán los talleres de revisión de cifras.

Finalmente agregó que para cumplir con el Plan de trabajo de planeación se requiere:

- La colaboración de todas las instituciones pertenecientes al CTE-ISE.
- Que cada vocal envíe por correo electrónico los datos del experto por energético que participará en los talleres del BNE (reestructuración <enero, febrero> y validación de cifras <mayo, junio>) a las cuentas: mpguerrero@energia.gob.mx, lgutierrez@energia.gob.mx y svelazquez@energia.gob.mx; a más tardar el 16 de diciembre, indicando el energético en el que participarán.
- La participación del enlace de intercambio de información oficial en las reuniones de reestructuración de enero y febrero, y
- Que la información para la integración del BNE 2024, deberá ser enviada por cada institución responsable, durante el mes de marzo.

El DR. Jorge Marcial, Subsecretario de planeación y transición energética y presidente del CTE-ISE, agregó que es un gran reto para el Comité que el Balance Nacional de Energía

2024 sea un documento robusto que muestre como está el sector y que sirva de insumo para los documentos de planeación del sector y para una toma de decisiones bien informada.

Derivado de lo anterior pidió a todos los participantes, que envíen los nombramientos solicitados este 16 de diciembre, que participen activamente en los talleres de reestructuración del BNE y de revisión de cifras, y principalmente, que cumplan con la entrega de información en el mes de marzo.

La Dr. Paloma Merodio, dio las gracias a la Mtra. Lorena por su presentación y agregó la importancia de la continuidad de la información para considerarse en el plan de trabajo del BNE.

TEMA 4. Programa de Trabajo 2025-2030

El Lic. Lázaro Trujillo, presentó la propuesta de actividades del Programa de Trabajo 2025-2030:

- Revisar el acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético,
- Identificación de nuevos indicadores, así como la revisión y actualización de los Indicadores Clave del sector energético,
- Revisar la vigencia de la Información de Interés Nacional: Origen y Destino de la Energía a nivel nacional,
- Desarrollo informático de canales o medios cifrados para la transmisión de información entre la SENER y las Unidades del Estado que aseguren el suministro de información para la actualización del Sistema de Información Energética (SIE) y la generación de Información de Interés Nacional.

El Dr. Jorge Marcial, mencionó que este plan de trabajo, junto con lo propuesto por la Mtra. Lorena y la renovación del Sistema de Información Energética, podría conllevar a un cambio en la normatividad del SNIEG.

TEMA 5. Pobreza energética en México

La Dra. Guadalupe Pérez Morales, Directora de Administración de Programas y proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Vocal suplente de la SPTE, SENER, comenzó su ponencia explicando que la pobreza energética es el nivel de consumo de energía que es insuficiente para cubrir ciertas necesidades básicas.

Presentó algunas fuentes de información del INEGI para analizar los datos de pobreza energética:

- Censos de población y vivienda;
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares (ENIGH);
- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO 2012, 2013) y la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) en el Módulo de Medio Ambiente (MAHOMA) (2017), y

- Encuesta Nacional sobre el Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (EN-CEVI, 2018).

En este sentido, con la intención de tener indicadores de pobreza energética solicitó:

- La realización de la ENCEVI para el 2025.
- Incorporar preguntas sobre la pertinencia del uso de electrodomésticos como refrigerador, aire acondicionado y calefacción.

El Dr. Jorge Marcial remarcó la importancia de contar con cifras más precisas del consumo de leña en México ya que en el BNE se sigue estimando.

La M. en I. Judith Catalina Navarro Gómez, menciona que no solo es un tema de leña o carbón vegetal, sino también del consumo de energía eléctrica y su costo, y pidió sumarse en el trabajo de pobreza energética.

- **Acuerdos de la XXXII Sesión Ordinaria del CTE-ISE**

Para finalizar la Sesión, la Secretaria de Actas, Ing. María del Pilar Guerrero registró y presentó los acuerdos generados durante esta sesión:

XXXIII.1 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento del directorio actualizado.

XXXIII.2 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento de los principales puntos del CTE-ISE.

XXXIII.3 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento de la relevancia y cambios que se realizarán en el Balance Nacional de Energía.

XXXIII.4 Los miembros del CTE-ISE enviarán por correo electrónico a más tardar el 16 de diciembre el nombramiento del personal técnico que participará en los talleres de reestructuración de los balances por producto y de revisión de cifras.

XXXIII.5 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento que en los meses de enero y febrero se realizarán los talleres del BNE, con la participación del enlace técnico designado por energético, así como del enlace institucional para el intercambio de información oficial. Así como de los talleres de revisión de cifras que se llevarán a cabo en mayo y junio.

XXXIII.6 Los miembros del CTE-ISE acuerdan que, para cumplir con el Plan de Trabajo, enviarán la información requerida para integrar el BNE durante el mes de marzo de 2025.

XXXIII.7 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento del Programa de Trabajo 2025-2023.

XXXIII.8 Los miembros del CTE-ISE toman conocimiento del tema de pobreza energética.

XXXIII.9 INEGI revisará la solicitud de información y la propuesta de nuevas preguntas al ENCEVI, e indicará los pasos a seguir para obtenerla.

Clausura de la XXXIII Sesión Ordinaria del CTE-ISE

El Presidente del CTE-ISE, cedió la palabra a la Dr. Paloma Merodio, quien agradeció el interés en este Comité y le deseo mucho éxito al Dr. Jorge Marcial en la presidencia.

El Ing. Raúl Talán del FIDE hizo uso de la palabra, para mencionar que se había publicado el “Mexico Clean Energy Report” (NREL 2022) y si era posible compararlo con el “Atlas de Energía Renovables” el cual desapareció.

En este sentido el Dr. Jorge Marcial, puntualizó que estos proyectos se están revisando y retomando para contar con información útil de planeación

Siendo las 14:25 horas del 11 de diciembre, se dio por finalizada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, cubriendo todos los puntos del Orden del día.

- **Lista de Asistentes**

Se adjunta la lista de los asistentes la cual incluye a los representantes de las Unidades de Estado del Sector Energético que conforman el CTE-ISE y a invitados.

Dependencia o Institución de Procedencia	Nombre	Cargo en el Comité Técnico Especializado*
SENER	Dr. Jorge Marcial Islas Samperio	Presidente
INEGI	Dra. Paloma Merodio Gómez	Presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU
INEGI	Lic. Lázaro Trujillo Hernández	Secretario Técnico
INEGI	Lic. Alejandro Nava Galán	Suplente del Secretario Técnico
SENER	Ing. María del Pilar Guerrero Hernández	Secretaria de Actas
SENER	Mtra. Lorena Gutiérrez Olvera	Suplente de Secretaria de Actas
SENER	Ing. Iván Bernal Saltana	Vocal Titular
SENER	Lic. Mauricio Camarena Páez	Vocal Suplente
SENER	Ing. Carlos Gonzalo Meléndez Román	Vocal Titular
SENER	Ing. Horacio Rubio Gutiérrez	Vocal Suplente
SENER	Dr. José María Valenzuela Robles Linares	Vocal Titular
SENER	Dra. Guadalupe Pérez Morales	Vocal Suplente
SENER	Lic. Alinne Denisse Estrella Santiago	Vocal Titular
SENER	Lic. Diego Ávila Esparza	Vocal Suplente
ASEA	Mtra. Laura Cristina Aguilar Esteva	Vocal Titular
ASEA	Lic. Graciela María de los Ángeles Pastrana Góngora	Vocal Suplente
CENAGAS	Mtra. Grissel Montes Romero	Vocal Titular
CENAGAS	Mtra. Paola Berenice Vázquez Santiago	Vocal Suplente
CENACE	Mtro. Jorge Ortiz Ochoa	Vocal Titular
CENACE	Lic. Nora Elizabeth Jaimes Sánchez	Vocal Suplente
CONAGUA	Ing. Mónica Lucero López Aguilar	Vocal Titular

CONAGUA	Ing. Juan José Díaz Nigenda	Vocal Suplente
CFE	Ing. Rafael Narváez Ávila	Vocal Titular
CFE	Mtro. Armando Elías Sánchez Cruz	Vocal Suplente
CNH	Mtra. Claudia Marcela Meza Vega	Vocal Titular
CNH	Ing. Martín Eduardo Sandoval Rivera	Vocal Suplente
CNSNS	M. en C. Víctor Manuel González Mercado	Vocal Titular
CNSNS	M. en C. Saul Espinosa Sosa	Vocal Suplente
CONUEE	M.I. Judith Catalina Navarro Gómez	Vocal Titular
CONUEE	Mtro. Jaime Esquivel Estrada	Vocal Suplente
CRE	Dra. Agustina Hernández Tolentino	Vocal Titular
CRE	Mtro. Alejandro Castillo Antonio	Vocal Suplente
IMP	Mtro. Sergio Hernández Garduño	Vocal Titular
IMP	Ing. María Susana Rodríguez García	Vocal Suplente
INEEL	M.C. Agustín Quintero Reyes	Vocal Titular
INEEL	M.A.T.I Rafael Luis Santibáñez Rendón	Vocal Suplente
INEGI	Lic. Ameyalli Andrade Becerril	Vocal Titular
INEGI	Lic. Alan Fernando Vázquez Jiménez	Vocal Suplente
INEGI	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez	Vocal Titular
INEGI	Ing. Juan Carlos Camacho Pérez	Vocal Suplente
ININ	M. en A.I. Daniel Peña Vera	Vocal Titular
ININ	M. en A. Raúl Eduardo Rangel O'Shea	Vocal Suplente
PEMEX	Ing. Fernando de Jesús Rodríguez Rivera	Vocal Titular
PEMEX	Dr. Raúl Valdivieso Martínez	Vocal Suplente
SEMARNAT	Dr. César Edgardo Rodríguez Ortega	Vocal Titular

Subsistema Nacional de Información:
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

SEMARNAT	Geog. Gertrudis Cleotilde Arellano Molina	Vocal Suplente
INECC	Mtra. Eunice Alejandra Cortez Alfaro	Invitado permanente
FIDE	Dr. Raúl Eric Talán Ramírez	Invitado permanente

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la persona titular de la secretaría de actas, Ing. María del Pilar Guerrero Hernández, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante Acuerdo 7º/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.